

030

40508-23

I

Guayaquil, Agosto 13 de 1983

Señor. Sr.  
JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA  
Ciudad.

Estimado señor:

Cumpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "MARISCOS DEL MUÑO - (HARMURO) S.A." en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de designar a Usted INTERTE de la misma por el lapso de UNCO AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Sus atribuciones y poderes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 21 de Junio de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 12 de Agosto de 1983.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

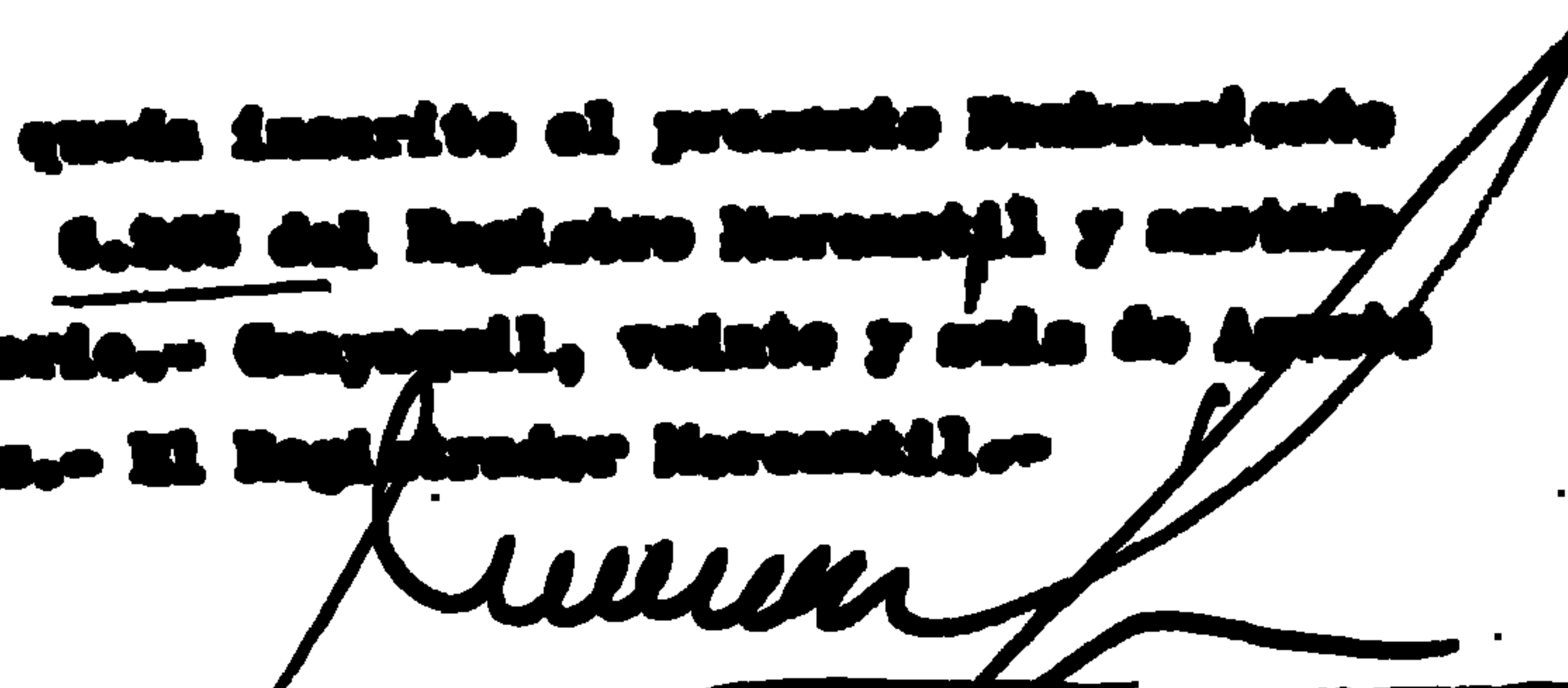
  
LUIS FERNANDO LOPEZ YCAZA  
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de INTERTE de la Compañía "MARISCOS DEL MUÑO (HARMURO) S.A." y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, Guayaquil, 13 de Agosto de 1983

  
Sr. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA



Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Instrumento de Fejas 22.222 a 22.222, número 6.222 del Registro Mercantil y anexo al número 11.222 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y seis de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil